ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaria Municipal

CERTIFICADO No. 586/175-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MIGUEL HERRERA HERNANDEZ , Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB DE ADULTO MAYOR QUELENTARO CENTRO"** del sector de Quelentaro, comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 065, de fecha 24 de octubre de 2000, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.1.116, de fecha 25 de octubre de 2000-

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 08 de abril de 2009, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente**	:	Luis González González Céd. Ident. No. 5.696.008-2
- **Secretaria**	:	Eva González Núñez Céd. Ident. No. 4.962.381-K
- **Tesorero**	:	Pedro Rivas Barraza Céd. Ident. 4.843.493-2

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar a documentación que se presentará para proyecto Fondo Social Presidente de La República.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte días del mes de agosto del año dos mil diez.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

MIGUEL HERRERA HERNADEZ
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión)